

LA POLÍTICA EN DISCUSIÓN

FLACSO - Biblioteca

320
Fazio

Diseño de tapa: Estudio R

320 Fazio, Horacio
 FAZ La política en discusión / Horacio Fazio y Carlos
 Alvarez.- 1ª. ed. - Buenos Aires : Manantial, 2002
 352 p. ; 23x16 cm.

ISBN 987-500-072-8

I. Alvarez, Carlos II. Título - 1. Política

REG. 15998
 CINT. 15998
 BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
 Fecha: 18 agosto 2006
 Cantidad: \$ 13.51
 Proveedor: Servicios Libros
 Canje:
 Donación:

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina

© 2002, FLACSO / Proyecto Cambio Político

ISBN: 987-500-072-8

Derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial

Avda. de Mayo 1365, 6º piso,
 (1085) Buenos Aires, Argentina
 Telefax: (54 11) 4383-7350/4383-6059
 E-mail: info@emanantial.com.ar
 www.emanantial.com.ar

HORACIO FAZIO
(Coordinador)

FLACSO - Biblioteca

LA POLÍTICA EN DISCUSIÓN

GERARDO ADROGUÉ
CARLOS "CHACHO" ÁLVAREZ
ALCIRA ARGUMEDO
ATILIO BORÓN
ISIDORO CHERESKY
MARIO DAMILL
JUAN CARLOS DEL BELLO
PEDRO DEL PIEDRO
TORCUATO DI TELLA
MARCELO ESCOLAR
JOSÉ PABLO FEINMANN

ROSENDO FRAGA
RUBÉN LO VUOLO
LUIS MORENO OCAMPO
JUAN CARLOS PORTANTIERO
LUIS ALBERTO QUEVEDO
JESÚS RODRÍGUEZ
CARLOS STRASSER
FEDERICO STURZENEGGER
ABEL VIGLIONE
ENRIQUE ZUJETA PUCEIRO

FLACSO

MANANTIAL

ÍNDICE

Publicación de la Fundación de Estudios Económicos y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Córdoba.

Expositores	9
Prólogo de Horacio Fazio	13
I. La Alianza: entre la vieja y la nueva política <i>Carlos “Chacho” Álvarez</i>	19
II. Gobierno de la Alianza: una oportunidad perdida <i>Carlos “Chacho” Álvarez</i>	35
III. El marco democrático y sus posibilidades <i>Carlos Strasser</i>	45
IV. Ciudadanía y política <i>Isidoro Cheresky</i>	57
V. La crisis política argentina en el marco de la globalización <i>Juan Carlos Portantiero</i>	79
VI. La reforma política en la Argentina: antecedentes y perspectivas <i>Marcelo Escolar</i>	99
VII. Política y sociedad frente al nuevo escenario mundial <i>Alcira Argumedo</i>	115

VIII. Perspectivas futuras del sistema partidario argentino <i>Torcuato Di Tella</i>	143
IX. En torno al rol del Estado <i>Atilio Borón</i>	167
X. Mesa redonda de economía. Alcances estructurales y límites políticos del modelo económico <i>Mario Damill, Rubén Lo Vuolo, Federico Sturzenegger y Abel Viglione</i>	191
XI. Mesa redonda de opinión pública. La opinión pública entre la ética y la economía <i>Gerardo Adrogué, Rosendo Fraga, Luis Alberto Quevedo y Enrique Zuleta Puceiro</i>	225
XII. Mesa redonda de política. ¿Vieja y nueva política? <i>Juan Carlos Del Bello, Pedro Del Piero y Jesús Rodríguez</i>	257
XIII. ¿Cambio político desde la política? <i>Luis Moreno Ocampo</i>	283
XIV. La desesperanza como creación política <i>José Pablo Feinmann</i>	297
XV. Política y economía en un país decepcionado <i>Carlos "Chacho" Álvarez</i>	323
XVI. Hacia un acuerdo programático desde un espacio transversal <i>Carlos "Chacho" Álvarez</i>	339

III

EL MARCO DEMOCRÁTICO Y SUS POSIBILIDADES

CARLOS STRASSER
2 de abril de 2001

Hemos tenido el privilegio de escuchar a uno de los actores políticos más destacados de la política argentina del presente; pionero en el enfrentamiento con el menemismo en su misma hora de gloria; creador y líder de esa fuerza política tan nueva como importante que es el Frepaso; sucesivamente, uno de los *alma mater* de la formación y el desarrollo de la Alianza; y luego, y por último, vicepresidente de la República, en rigor, miembro del *tandem* de gobierno que tuvo el país desde diciembre de 1999 a octubre del 2000.

El privilegio de oír a una figura de esta importancia hablándonos con la sinceridad y la confianza posibles, con esa nula afectación y simpatía que le son tan propias, y casi, casi como de “entrecasa”. En fin, este privilegio no es nada frecuente y así lo apreciamos. Para mejor, es obvio que Carlos “Chacho” Álvarez está entre los escasos protagonistas capaces, entre nosotros, de realizar los análisis más articulados y agudos que generalmente nos son dados escuchar o leer de parte de nuestra clase política.

Y bien. Se nos ha pedido a los expositores que seguimos en la lista que dividamos lo nuestro en dos partes. Una, de comentarios a lo expuesto por Carlos Álvarez. La otra, de alguna excursión sobre esa base pero ya por cuenta nuestra. Es lo que voy a hacer, lo más hilvanadamente que pueda. Respecto de la “cosecha propia”, pensé en contribuir con algo bastante básico y que tiene en cuenta los títulos o temas de que al parecer van a ocuparse los expositores siguientes.

I

1. Yendo ahora y, por tanto, al repaso, análisis y crítica o autocrítica que hizo *Chacho* Álvarez del proceso de constitución, crecimiento y gobierno de la Alianza, lo destacable, en mi criterio, leyendo sus líneas no menos que algunas entrelíneas, es el encuadre suficientemente preciso que realizó en términos de

- a) Lo que demandaba la sociedad argentina al cabo de una década de **menemismo** en el gobierno y la situación del país hacia fines de 1999, que todos conocemos, pero a cuyo respecto enfatizó lo que me parece un proyecto más sentidamente suyo o quizá del Frepaso que de la Alianza entera, a saber, la creación —en sus palabras— de una “nueva legalidad política”.
- b) La caracterización que hizo de la misma sociedad argentina como, en su vasta mayoría, política e ideológicamente más bien centrista y “nacional y popular” un poco a la antigua, pero, paralelamente, tanto proclive a la moderación y el gradualismo cuanto muy poco en condiciones y poco dispuesta a apostar a ningún programa cuyos resultados se vieran más bien en un plazo largo.
- c) La alta correspondencia o “afinidad electiva” existente, hacia octubre de 1999, fecha de las elecciones, entre esas demandas y esas inclinaciones de la sociedad argentina con los rasgos personales y la imagen del candidato presidencial de la Alianza, De la Rúa.
- d) El margen tan estrecho de acción para el gobierno de la Alianza que delimitaban el estado recesivo de nuestra economía y las finanzas fuertemente deficitarias del estado a fines de 1999, acentuado ese margen estrecho por el bajo peso político y frente a los mercados del ministro Machinea. Machinea se vio por tanto forzado a sobreactuar —en términos más personales que de alguna representación colectiva— el respeto por la ortodoxia que han reclamado todos estos años las fuerzas y los agentes del mercado, descuidando ocuparse de la economía real todo lo que hacía falta.
- e) La precariedad en cuadros técnicos y la disponibilidad o formulación de propuestas y proyectos de gestión efectiva por parte de la Alianza, tanto más sujeta, por ello, cuando no a la improvisación o a las dudas y la indecisión, a una suerte de inercialidad y continuismo gubernamentales, por lo pronto en materias social y económica. (Si introdujéramos aquí una nota al pie, ella diría: Dicho sea de paso, estos dos incisos son los que en gran parte explican el posterior y postrer recurso a Cavallo). Pero sigo.
- f) La falta de voluntad política de cambio que sobre la marcha evidenció el gobierno, y la confusión en que incurrió, si no *quid pro quo* que hi-

zo y quiso hacer, entre *marketing* comunicacional o publicitario y toma efectiva de decisiones –de decisiones, por lo menos y sobre todo en una dirección de cambios–. Dicho sea de paso, yo me inclino por creer que el núcleo del gobierno optó conscientemente por lo primero en lugar de lo segundo.

Ahora, de toda la exposición yo extraería y subrayaría dos expresiones. La primera: “Cuando uno está en la oposición las relaciones de fuerza no importan; sucede todo lo contrario cuando se está en el gobierno”. La segunda, “Si la Alianza no satisface un cambio de legalidad política, no tiene sentido”. Me parece que marcan la tensión esencial del caso. Ella quedó enfatizada cuando, sobre el final, “Chacho” ponderó –dentro de la clásica distinción weberiana y aun agudizándola– la necesidad no sólo de una ética de la convicción sino de “la política con un grado de ilusión”. En ese mismo tramo, Álvarez apuntaba que hace falta establecer “un vínculo más fuerte entre dirigencia y sociedad”, o, lo que es lo mismo, “reconstruir una dirigencia con autoridad”. Y, también, “recuperar la importancia de la política” o, lo dijo antes, “recrear la capacidad de la política”.

Volveré sobre eso último más adelante. Entre tanto, señalaría en suma que el cuadro presentado por Álvarez no difiere demasiado del que haríamos muchos de nosotros ni del que han hecho ya distintos analistas políticos en los medios y aun en sede académica; pero lo suyo es singularmente significativo, porque viene dicho tanto por un protagonista especialmente destacado en el gobierno de la Alianza cuanto por un conocedor inmediato de la “cocina” íntima de ese gobierno. Su “valor agregado” no es en consecuencia nada pequeño. Más que reconstrucción e interpretación de los observadores, éstas son las memorias y reflexiones públicas de un actor. En todo caso, las publicables. Así hay que entenderlas y pensarlas.

2. Compartiendo no poco de su examen y balance, y del enfoque mismo, diría, con todo, que en conjunto mostró algunas omisiones y/o carencias a mi juicio importantes. En todo caso, subrayar adecuadamente ciertos aspectos.

- *Primero*. Le faltó el examen no ya de una carencia de “cultura de coalición” en la Alianza y en la Argentina, como lo expuso, sino de la naturaleza de los partidos que hicieron la coalición y las posibilidades *consiguientes* de ésta una vez en el gobierno.
- *Segundo*. Le faltó la consideración de la relevancia decisiva del rol presidencial en nuestro sistema político institucional y, entonces, *a fortiori*, de lo clave que han sido y son los rasgos personales, políticos e ideológicos del presidente De la Rúa.
- *Tercero*. Le faltó el análisis de lo que significó su propia renuncia co-

mo vicepresidente para la acción del gobierno, la suerte de la Alianza y la del mismo Frepaso. Y para el propio papel de Álvarez desde entonces.

- *Cuarto*. En un orden de cosas ya más amplio y profundo, y a propósito de la creación de “una nueva legalidad política” como objetivo de la Alianza y del gobierno, le faltó una ponderación más calibrada de lo que significa no sólo la cultura política establecida y existente en el país (lo que Álvarez llamó “la legalidad política”) sino la “hegemonía” dentro de un sistema social, en este caso la hegemonía de la derecha y los poderes y *establishments* nacionales e internacionales.
- *Quinto*. Le faltó el registro más acentuado del hecho de que el mundo, empezando por Occidente, está atravesando una etapa o un ciclo hoy todavía en curso –y no agotado– de reflujo desde el punto de vista de cambios en favor de las naciones subdesarrolladas o medio desarrolladas y los sectores populares; una etapa o ciclo que no da aún señales acerca de cuál será su salida de él, los rasgos centrales del próximo estadio histórico.

Todo, en suma, lo anticipo, da como síntesis que la expectativa de crear una “nueva legalidad política”, ésa sin cuya realización “la Alianza no tiene sentido”, era o resultó tanto como la expectativa de producir una hazaña cuasi ciclópea con medios demasiado modestos y en circunstancias francamente adversas. Ahora retomo y voy por partes.

Primero. La Alianza UCR-Frepaso es, o fue, una coalición no sólo sin “cultura de coalición”, como ya se apuntó aquí, y “más electoral que de gobierno”, según han señalado tantos en el último semestre. Es, o fue, la coalición entre dos partidos con ciertas características suficientemente definidas como para no haberlas tenido ni tener en cuenta relativamente la creación de “una nueva legalidad política”. Sobre todo porque hacían parte de la realidad y la “legalidad” política existentes, es decir, de la cultura política e institucional, que es algo –digamos nada de paso– que sólo cambia muy lenta y acumulativamente como asimismo inintencionalmente. Entre otras cosas, porque, como escribió alguna vez Sartre: “No es que el hombre no haga la historia, sino que la hacen los otros también”.

En la materia, no quiero ni es preciso practicar una radiografía completa y ni siquiera justa o balanceada de la UCR. Para lo que estoy señalando, basta con apuntar tres o cuatro características de ella que son tan salientes como elocuentes:

- Una, que, en lo ideológico, es un partido en promedio ciertamente moderado; lo es hoy mismo a pesar del alfonsinismo y aun, a veces, a través del alfonsinismo, siempre preocupado ante todo por la uni-

dad del partido. También la obediencia al partido y disciplina de partido han ido *in crescendo* en los últimos lustros en la UCR; la “Coordinadora” de los años ochenta no ha tenido poco que ver con ello. Hasta podría decirse que hoy, como desde antes para los peronistas, “Para un radical, no hay nada mejor que otro radical”. Yo encuentro al partido, actualmente, como más faccioso que en épocas previas.

- Dos, que en la historia de los últimos setenta años, contando lo que más cuenta, el partido Radical no ha ostentado demasiada *virtud cívica republicana* ni ha sido más institucionalista que pragmático, y hasta crudamente oportunista, por ejemplo, bajo los regímenes militares. Y, desde luego, no únicamente bajo ellos.
- Tres, que así como ha tenido líderes o primeras figuras de la mayor honestidad (tipo Lebensohn, el mismo Frondizi, Illia, Alfonsín), en sus segundas, terceras y cuartas filas está plagado de quienes viven no sólo “para” la política sino y sobre todo “de” la política; y de gente que no se sabe qué haría si no pudiese vivir “de” la política; sin hablar de infinidad de corruptos medianos y pequeños, pero corruptos al fin; aunque esto quizá sea un rasgo espantosamente generalizado en la sociedad argentina actual. En todo caso, el internismo infinito y la ocupación a cualquier precio de espacios que más que “de poder” (como suelen presentarlos los radicales) en rigor son “de ingresos”, lo sugieren así suficientemente.
- Cuatro, que, si bien ha contado con el apoyo de contingentes enteros de profesionales y hasta de técnicos e intelectuales, el radicalismo nunca tuvo muchas ganas de darle la debida importancia a la atracción o formación de cuadros capaces de llevar el día a día del Estado al modo de una burocracia weberiana o a la francesa; las pocas veces que intentó la formación, el estilo de comité siguió penetrando a la escuela, y tengo alguna experiencia en la materia.

Resumiendo, son éstos, en fin, rasgos demasiado importantes y muy poco propicios para la creación de “una nueva legalidad política”.

En cuanto al Frepaso, distaba y dista hoy más aún de ser un partido importante como tal, salvo –hasta algún punto, el que haya sido o sea– electoralmente: no contaba más que con una única figura de gran relieve, el propio Álvarez (Fernández Meijide ya venía desdibujándose desde antes de las elecciones y es ahora un inexistente), y apenas si tenía algún aparato, pero sin alcance nacional. Sus segundas y siguientes filas proceden con pocas excepciones de fuerzas políticas tan menores como, de algún modo, también enraizadas en la “legalidad política” previa. Su carácter de fuerza significativa, pero al fin de cuentas más bien *asociada* a la UCR quedó en evidencia desde la elección primaria que decidió la can-

didatura de De la Rúa. Así las cosas, no podía esperarse del Frepaso que pesase demasiado en la orientación que reclama Álvarez.

Segundo. El papel impar, decisivo, de la presidencia y del Presidente. Por lo dicho recién, tanto mayor, relativamente al Frepaso, ya después y fuera de campaña y elecciones. Sería ocioso subrayar ahora que, en sistemas de hecho y de derecho tan presidencialistas como el nuestro, la oficina y el papel de la presidencia no tienen paralelos, excepto por afuera del sistema político. Y en cuanto a los rasgos y disposiciones personales, y la ideología de De la Rúa (que recorre el arco que va de moderado a conservador), me parece que a la fecha no hace falta expresar lo que a todos les consta o debiera constarles de sobra. Destacarí, tan sólo, que de ningún modo es un hombre representativo del espíritu de 1999, el espíritu de la Alianza, y tampoco una persona inclinada a ser *eso* más simplemente: una persona representativa. Entiende demasiado "constitucionalmente" su papel ("A mí me eligieron presidente", un papel que actúa pues casi como "cuentapropista") y, de remate, cierta mezcla por partes iguales de desconfiada cautela, y miopía y vanidad lo llevan a confundir qué está a su alcance y de qué trata el "liderazgo" que la sociedad no acaba de reclamarle. Claramente, no es el presidente que pueda encabezar ni tampoco encuadrar ni las visiones ni las expectativas enunciados por el "Chacho".

Tercero. La renuncia de Álvarez a la vicepresidencia. Una respuesta ética personal comprensible y moralmente digna de aplauso, pero una decisión política muy costosa. Creo que hoy todos sabemos que fue un error. Fue Álvarez, nada menos que Álvarez, quien quedó en consecuencia fuera del gobierno; fueron la Alianza como tal y el Frepaso los que resultaron más perdidosos; y De la Rúa y el entorno delarruista, lo menos aliancista del gobierno, los que quedaron con más poder y campo de maniobras. Quizá la alternativa —que yo sepa, no considerada— de haber pedido una licencia habría causado un impacto no menos considerable que la renuncia y tenido un efecto político más positivo; a este respecto, basta con recordar cómo el Presidente terminó en pocos días o semanas por desprenderse de sus dos mayores amigos de entonces, el más viejo y el más nuevo. De la Rúa, como se sabe, no es nunca un hombre muy decidido ni tampoco muy inmune a la influencia de quienes lo rodean.

Con Álvarez mismo fuera del gobierno, con el gobierno aliancista como tal fracturado, con el Frepaso metido en el desconcierto, todos casi en la oposición pero no queriendo dar por terminada ni perdida la Alianza misma —que también y por casi iguales razones le interesaba y le interesa a Alfonsín resguardar—, Álvarez está desde entonces encerrado en un brete de impotencia. No puede romper la Alianza, no puede estar en el gobier-

no, no puede apoyarlo. Lo perciben todos. Y no es casual que su popularidad haya caído como ha caído.

Cuarto. Faltó el registro fuerte de lo que significan una cultura política y, como vertebrándola, una hegemonía, en el sentido de Gramsci. Modificar la situación al respecto, cualquier situación al respecto, importa siempre e invariablemente mucho tiempo, largos años y toda una perseverante “guerra de posiciones” en un extenso número y variedad de frentes. Las instituciones mismas, digo las formales o formalizadas, empezando por las instituciones políticas, son de por sí canales conservadores: funcionan no sólo como moderadoras y agentes prudenciales sino asimismo como rutinas. Como se ha visto muy claramente en el caso del Senado, quebrarlas es más difícil que pensar en quebrarlas y querer quebrarlas. En todo caso, al efecto son necesarias una fuerza, una voluntad, una unidad, una coherencia, que no tuvieron ni tienen ni la Alianza ni el gobierno ni, menos, la presidencia. Y es todavía menos posible en el contexto mundial actual. Cosa que ya tiene que ver con el punto siguiente.

Quinto. Como ya desde hace unos treinta años Occidente entero, por lo pronto, ha ingresado en un ciclo histórico muy definido; política y socialmente de reflujo. Lo sabemos todos. Ahora, sean de flujo o de reflujo, los ciclos históricos –si son tales, como es el caso– no concluyen sino cuando se agotan; nunca, antes. Y durante su transcurso, en el ínterin, enfrentarlos es tanto como nadar en contra de una corriente oceánica. Reconocer lo cual no entraña escepticismo ni implica pasividad. Mide, únicamente, la cantidad de esfuerzo preciso para semejante empresa y las ya en principio bajas posibilidades de éxito que ella tiene. Esto le consta ahora incluso a Cavallo, ese hijo pródigo de los mercados y los poderes, lo que viene como ejemplo. Pero, en tren de ejemplos más épicos, las mismas grandes revoluciones históricas, la inglesa, la norteamericana, la francesa, la rusa, fueron un precipitado histórico más que detonadas por ninguna dirigencia. Lo mismo el fracaso o, alguna vez, el éxito de las contrarrevoluciones.

En fin, en este contexto las chances son de suyo escasas y el esfuerzo es durísimo, más que enorme. Lo que *cabe* entonces es, en general, desde ya, resistir y aguantar, y, en particular, proponerse objetivos acotados y concentrar en unos pocos de ellos toda la capacidad de fuego de que se dispone. Desde luego, si las armas y las municiones no son demasiadas, lo conveniente es ahorrarse paralelamente algunos enemigos o bien saber esperar a que el tiempo despeje y el sol caliente mientras se atiende a un trabajo fundamental, sin duda factible y a futuro sumamente provechoso: el de las ideas técnicas, científicas, doctrinarias, ideológicas. Y a este propósito hay que decir que el trabajo en la materia ha sido y está muy poco cuidado. Apenas si existen formación, producción y debate, espacios para la pro-

ducción y el debate (los espacios académicos no terminan de bajar a la tierra), órganos de producción y debate.

3. Yendo aun más a fondo, o quizá por detrás de lo que recién enfocábamos, ahora en un plano o cobertura más académicos y teóricos, como son pertinentes en esta sede, a todos dichos respectos conviene revisar un poco qué es y cómo funciona este régimen democrático del que damos por sentado, en exceso, que protege y alienta o ayuda a pensar e implementar cambios en un sentido renovador y más popular. Paso aquí a mi aporte teórico previsto. Y vuelvo a decir que he tomado en cuenta que es el primero de la serie que sigue y, también, los temas anunciados por los expositores siguientes. Lo mío va a ser en consecuencia de orden básico.

II

Antes de continuar debo hacer dos advertencias. La primera es que en este punto sigo haciendo pie en lo expuesto por Álvarez, y tratando de comentar lo que nos ha presentado, pero me aparto ya del giro de sus palabras, esto es, de lo inmediato que nos ha dicho, para sin embargo arrastrar la temática base del seminario, la temática traída por Álvarez, hasta un punto donde queda iluminada por otra luz; o, tal vez, más en la zona de penumbra que tiene el mismo asunto. La segunda advertencia es que el enfoque crítico que voy a hacer de la democracia existente, bajo la cual vivimos, la "democracia real", no implica en modo alguno negar ni renegar de sus bondades, que sin duda las posee muy grandes y deben considerarse no negociables: no hace falta sino contrastarla con el autoritarismo, del que tenemos y espero sigamos teniendo siempre la más negra de las memorias. Como quiera que sea, quiero decir que para mí está clarísimo y fuera de cuestión que la democracia es el mejor y el más "civil" de los regímenes políticos comparados.

Dicho eso, no obstante, me parece imprescindible volver a la cuestión ya mencionada de la hegemonía. Porque es a causa de ella, de su "sentido común", que descontamos por demás e incluso idealizamos el valor que tiene y las posibilidades que abre la democracia, digo la democracia real, la existente. Y, en rigor, es ella misma la que, como causa concurrente y como colaboradora en el proceso, ha hecho del hasta aquí fracaso de la Alianza un fracaso anunciado. Por lo menos, permitía anunciar como altamente probable el grado de su fracaso.

No estoy volviendo a un discurso ideológico ya viejo y pasado de moda. Al revés, *contra* lo que es un diletantismo *fashion* de estos años, recuerdo lo que a estas alturas de la ciencia política bien puede darse por suficientemente en claro y establecido, lecciones de la historia e ideologismos

aparte. ¿De qué se trata? En breve, de que el régimen democrático es en definitiva la clave de bóveda de un sistema que es capitalista y de una sociedad que es de clases. Aun coincidiendo en una definición procedimentalista de ella, como hace Bobbio, el caso es que se trata de un régimen de gobierno del Estado. Del Estado, ésta es la clave. Del Estado capitalista. En fin, no puedo aquí extenderme sobre esto, pero lo dejo bien anotado. A quienes se interesen en indagar más a fondo el aspecto, los remito a mis escritos.

Es cierto, la democracia convive con el capitalismo mejor que con ningún otro orden general; pero tampoco queda ninguna duda de que la democracia está atravesada, teñida y circunscripta por el capitalismo. Y el capitalismo no *implica* la democracia sino que, a la recíproca, sólo convive con ella, con el agregado de que —como el capitalismo es por sí mismo desigualitario, mientras que el principio de la democracia es el igualitario— la desfigura o bien la domina en un grado que está disimulado pero no puede ocultarse a una mirada atenta.

Hablo políticamente. Porque no es sólo que, desde el punto de vista social o sociológico, una parte tan considerable como unos estratos muy definidos de la población *no* tienen acceso a la ciudadanía sino los días de elecciones y *no* conocen demasiado, ni de hecho pueden ejercer suficientemente, sus derechos civiles, políticos o sociales, que por supuesto vienen siempre entrelazados, de modo que si falta uno terminan faltando los otros, con el resultado final de que tenemos una gran masa de ciudadanos legales pero sin información, sin educación, sin recursos, sin autonomía. Desde el punto de vista sociológico, lo que existe en consecuencia es, desde ya, una democracia socialmente *limitada*.

Pero digo que hablo políticamente y que no se trata sólo de eso. Políticamente hablando, pues, la democracia de hoy es la que en ese cuadro de unas sociedades de clases, y también de un orden internacional con predominios, se fue formando a lo largo de los últimos dos siglos con ciertas características específicas.

Una democracia que al principio democrático esencial de la soberanía popular le adjuntó el principio liberal de los derechos, las libertades y las garantías individuales. En buena hora. Pero al costo no ya de la tensión natural entre los dos principios sino de la posibilidad de que, cada vez que las dos vertientes se chocaran, la democracia à la liberal se “tragara” muy a menudo a la democracia à la popular, como generalmente ha sido y es en efecto el caso (sobre todo en la política y la gestión cotidianas).

Una democracia que, por imperio de la extensión en territorios y poblaciones de las unidades políticas, no puede ser sino excepcionalmente directa y por lo regular es entonces indirecta, lo que la lleva de suyo a “representativa”. Esto es, a fiduciaria y a quedar en manos de los representantes, pues al *populus* se le aclara desde la Constitución que “no delibera

ni gobierna sino por medio de sus representantes". En fin, esto lleva al capítulo de los problemas de la representación y de la crisis de la representación o de representatividad, y hasta de la crisis actual de lo representable, nada de lo cual podemos, tampoco, abordar acá, pero que dejo indicado.

Una democracia, para abreviar, que en suma es más liberal que popular; más indirecta que directa; más representada que representativa, y más de tipo defensivo (defensa de las "libertades negativas") que de tipo participativo (actuación de las "libertades positivas").

Una democracia cuyo sujeto ya no es ni el *demos* ni el *populus* ni la nación ni el ciudadano, sino cada vez más el individuo desagregado, el habitante, el consumidor, el usuario. Y cuyo objeto ya no es el poder al pueblo sino el poder al Estado, cuando no, incluso a través de éste, al mercado. Sin hablar, por fin, del descrédito a todo esto paralelo, o más bien convergente, de la política, los políticos y las instituciones políticas en esta temporada de la vuelta del siglo XX al XXI, ni de la apatía, la fragmentación y la desintegración de los sectores medios y populares, y de las identidades colectivas anteriormente establecidas, que la hacen todavía más precaria.

Y no es todo. Porque, como el mismo régimen político que se dice en vigencia, la democracia no es ni siquiera tan sólo una *poliarquía*, según se la rebautizó en la ciencia política en algún momento —con gran aceptación— para dar cuenta de tantos cambios en la práctica respecto del modelo democrático básico. En realidad no es apenas, lo que de todas maneras ya no es precisamente poco, una competencia entre los grupos sociales y los liderazgos salientes o predominantes, es un verdadero compuesto de regímenes políticos varios, o un régimen mixto, y hablo en el sentido estricto del término "régimen". A este compuesto, y aquí volvemos al tema de la hegemonía, la democracia le presta, sí, su legitimidad, hoy sin rivales, la que justamente sirve entonces para disfrazarlo de aquello que no es sino en una parte y medida, únicamente una parte y medida, tal vez ni siquiera la prevaleciente —eso depende de los momentos o los países o los ciclos, y hay que verlo en cada caso o período.

Dicho régimen mixto, que es en verdad esto que llamamos cotidianamente democracia, está integrado por la propia democracia, o digamos bien ahora la *poliarquía*, pero también por la *oligarquía* (tanto en el antiguo y clásico sentido aristotélico como en el michelsiano más contemporáneo de "cúpulas que se apropian de las organizaciones"), la burocracia (en el sentido de Max Weber, digamos ese poder y maquinaria paralelos al ejecutivo y el legislativo), la tecnocracia (de los expertos, que, como son "los que saben", ya por definición es perfectamente antidemocrática, y que por lo pronto en materia económica tiene hoy los sesgos que tiene), la partidocracia (como, paradigmáticamente, en Italia hasta principios de los noventa, o en Venezuela hasta Chávez, o en Colombia hasta ahora) y el corporativismo, viejo o neo, que en rigor es el más viejo aunque *aggiornado*.

Siendo pues la mezcla que es, y voy cerrando la presentación, no sorprende entonces que, valiéndose para su proyecto más que nada, y tal vez sólo, de apoyo popular electoral, tanto más la Alianza haya encontrado todos los obstáculos que ha encontrado en el camino, un camino que recorrió casi exclusivamente por la vía del régimen democrático-poliárquico. Y que la “legalidad política” de la que habló Álvarez tuviera ya para empezar, como tiene por naturaleza misma, una complejidad y una consistencia tan extraordinariamente difíciles de quiebre o superación.

Al respecto, en este punto me pasan por la cabeza, además, los distintos modelos de democracia-poliárquica que pueden existir y coexistir dentro del régimen mixto; digo, para citar a clásicos de un mismo tiempo y lugar, “padres” de la primera gran república democrática moderna, los Estados Unidos; el modelo à la Jefferson, o à la Madison, o à la Hamilton; y las posibilidades de cada uno en la actualidad. Pero no tengo más tiempo, queda para otra vez.¹

1. Lamentablemente, se produjeron errores insalvables en el proceso de grabación de esta exposición, por lo que no se transcriben las preguntas y comentarios.